



Iraís Reyes busca que aseguradoras incluyan cobertura de salud mental en sus pólizas



Para salvaguardar la salud mental de las personas que cuentan con seguro de gastos médicos mayores, Iraís Reyes presentó una iniciativa que busca garantizar que las aseguradoras ofrezcan cobertura para consultas psicológicas, psiquiátricas, tratamientos y hospitalización por trastornos mentales.

La Diputada Federal de MC por Nuevo León señaló que la reforma busca establecer de manera expresa la obligatoriedad de incluir la salud mental dentro de los ramos de cobertura en los seguros de gastos médicos.

“La salud mental es parte esencial de nuestra salud, por lo que es injusto que las coberturas de seguros médicos no incluyan la atención a la salud mental. Se acostumbra dar prioridad a la salud física, dejando de lado la salud mental, a pesar de que está comprobado que ésta es un elemento fundamental para el bienestar individual y el desarrollo social”, dijo Iraís.

Informó que apenas en el 2022 se reconoció el derecho a la atención equitativa y universal en materia de salud mental, y por estudios como la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica, se sabe que las y los mexicanos sufren de ansiedad, trastornos depresivos o abuso de sustancias.

La Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas regula el ramo de los seguros de salud, pero no distingue explícitamente entre la salud física y la mental, por eso las aseguradoras privadas ofrecen productos sin incluir la cobertura de salud mental.

“Pese a que la contratación de psicólogos o psiquiatras genera un costo, estos no son cubiertos de ninguna manera por una cobertura de seguros médicos”, subrayó.

<https://www.tallapolitica.com.mx/irais-reyes-busca-que-aseguradoras-incluyan-cobertura-de-salud-mental-en-sus-polizas/>